

DOCUMENTO

Convocatoria Pleno Municipal: Decreto de Convocatoria a Pleno Municipal

IDENTIFICADORES

Fecha Decreto: 22/10/2021, Nº Decreto: 5370/2021

OTROS DATOS

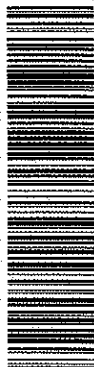
Código para validación: **KZVTB-65MBC-LU87F**
Fecha de emisión: 9 de noviembre de 2021 a las 12:50:14
Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :
1.- ALCALDE de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 22/10/2021 12:39

ESTADO

FIRMADO



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 400298 KZVTB-65MBC-LU87F 94CF3534A1B03410C7C2999F0AF9681703390C82) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

DECRETO

SESION ORDINARIA PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 27/10/21

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y artículos 41.4 y 80.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar a los señores/as concejales/as para que concurran el próximo día **27 de octubre de 2021, a las 9:30 horas**, al objeto de celebrar **sesión ordinaria** del Pleno, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTORIA

1º.- Aprobación, si procede, de la siguiente acta:

- Acta nº 9, de la sesión ordinaria de 27 de mayo de 2021.

2º.- Toma de conocimiento de la renuncia del concejal D. Virgilio Velayos García.

3º.- Propuesta para designar las fiestas locales del año 2022 del municipio de Valdemoro, conforme al artículo 147 de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana.

4º.- Proposición de incoación de expediente de interpretación relativo al contrato de gestión de servicio público con obra en la modalidad de concesión administrativa para la explotación del servicio municipal de cementerio y tanatorio de Valdemoro (expte 92/2013).

5º.- Proposición de ejecución de sentencia firme dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 24 de Madrid, en procedimiento ordinario 166/2017 seguido a instancia de PRISAN UTE, frente a la desestimación presunta por silencio administrativo de la solicitud de aprobación del proyecto básico y de ejecución del crematorio y de primera ampliación de sepultura en el cementerio municipal.

6º.- Proposición presentada por el grupo municipal VOX sobre implementación urgente de una RPT en el Ayuntamiento de Valdemoro.

7º.- Proposición presentada por el grupo municipal PP para mostrar su solidaridad con Madrid como capital del Estado.

8º.- Proposición presentada por el grupo municipal PP para la aprobación de la solicitud de revisión a la baja de los valores catastrales.

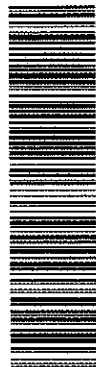
9º.- Proposición presentada por el grupo municipal VOX relativa al debate sobre la negociación de Presupuestos.

10º.- Proposición presentada por el grupo municipal MMV sobre declaración con

Plaza de la Constitución, 11, 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38
Página 1

DOCUMENTO Convocatoria Pleno Municipal. Decreto de Convocatoria a Pleno Municipal	IDENTIFICADORES Fecha Decreto: 22/10/2021, Nº Decreto: 5370/2021
OTROS DATOS Código para validación: KZVTB-65MBC-LU87F Fecha de emisión: 9 de noviembre de 2021 a las 12:50:14 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 22/10/2021 12:39

ESTADO
FIRMADO



Este es una copia impresa del documento electrónico (Pñr: 500226 KZVTB-65MBC-LU87F 64CF35341BC9410C7C2298F0AF9691704320C92) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

motivo del "Día Internacional de las Mujeres Rurales".

II.- PARTE DE CONTROL

1º. Decretos de Alcaldía y de Concejalías Delegadas, desde el nº 4905, de 27/09/2021, al nº 5349, de 22/10/2021.

2º.- Dar cuenta de los decretos nº 5213/2021, de 14 de octubre y nº 5214/2021 de 14 de octubre.

Mociones.

Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente a la misma hora, dos días después. Estando a disposición de los Sres. Miembros de la Corporación, desde este momento, en la Secretaría General, los expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el orden del Día con el objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 84 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

TERCERO.- Que la presente convocatoria sea debidamente notificada a todos los miembros de la Corporación, procediéndose a su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
